

LA ORGANIZACIÓN EJIDAL EN JALISCO

Adrián Torres Pérez*
Ma. Guadalupe Cueva de Anda

En reuniones sostenidas con funcionarios, técnicos del sector agropecuario y productores, se ha venido trabajando sobre nuevas formas de trabajo corporativo que se adapten al modelo de producción y organización para la comercialización que exigen los tiempos actuales.

Entre los temas tratados destaca la búsqueda de una nueva cultura donde los productores, a través de la organización para la producción, reduzcan los costos y, por lo tanto, aumenten los rendimientos; ello mediante técnicas que no alteren el medio ecológico. Se tiene plena conciencia de que el cambio no es fácil, ya que una cultura agropecuaria aplicada durante varias décadas no es fácil cambiarla mientras no se den resultados objetivos y, sobre todo, mientras no se dañe la bolsa del productor.

Por lo anterior se considera importante hacer una reseña sobre el desarrollo de estas organizaciones en el estado de Jalisco, a fin de dar a conocer el proceso y los cambios observados desde el punto de vista del proceso de asociación entre productores.

En Jalisco la primera práctica organizativa se hizo en torno a la obtención de tierra. El archivo histórico registra que los campesinos obtuvieron las primeras tierras en 1812 en la región del norte del estado (Santa María de los Ángeles). Hasta 1973 se retoma en forma prioritaria el tema de la organización, pero en este caso para la producción, con el objeto de abatir costos y fortalecer la participación de los grupos en el campo.

Tocar el tema de organización para la producción no se puede desligar del primer movimiento organizado promovido por Lázaro Cárdenas en 1936, y para citar un ejemplo recuérdese el Ejido Nueva Italia en Michoacán.

Este modelo con tendencia social que no tuvo el éxito esperado, fue la semilla para que en 1973 un grupo de intelectuales de la Secretaría de la Reforma Agraria hicieran un nuevo planteamiento. Dado que poco a poco se reducían las tierras por repartir, su preocupación fue organizar para defender la economía campesina y que se fuera introduciendo al mercado agropecuario, el cual estaba

en manos de particulares y de empresas transnacionales.

Así, aparecen las modificaciones a la Ley de Reforma Agraria donde se abre la posibilidad de organizarse en Uniones de Ejidos, Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC's), Grupos de Producción y Unidades Agrícolas Industriales para la Mujer (UAIM), en sustitución del ejido colectivo y las cooperativas.

EL CASO JALISCO

Por inducción de la Confederación Nacional Campesina, y a través de la Liga de Comunidades Agrarias auxiliadas por la Secretaría de la Reforma Agraria se promovió la primera Unión de Productores de Agave en el estado "Unión de Ejidos Alfredo V. Bonfil" en el Municipio de Amatitán. El objeto de ésta fue obtener mejores precios de su mezcal e industrializar el producto, logrando instalar la primera industria del Sector Ejidal en el estado.

Con el ejemplo de los productores de Amatitán se promovió la Unión V. Bonfil en el municipio de Cabo Corrientes con el objeto de realizar desa-

* Profesor de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Guadalajara y presidente del consejo administrativo de la Comercializadora Empresas Agropecuarias del Campo (CEMACA).

Los autores agradecen los comentarios del Mtro. Víctor Manuel Castillo Girón.

rollos turísticos, explotación de maderas preciosas y producción agropecuaria en la región de la costa.

Como se pudo observar estas instituciones fueron positivas, sin embargo se enfrentaron al fenómeno de falta de cultura organizativa, por lo que fueron aprovechadas por los caciques locales y las empresas regionales que veían afectados sus intereses si estas organizaciones tenían éxito.

Por otro lado, algunos líderes se prestaron a intereses de políticos regionales y no a la producción como se establece en los estatutos de dichas organizaciones; ello trajo como resultado efectos negativos. No obstante, aún con estas fallas continuaron constituyéndose más uniones, dando inicio a una fase de organización para la producción en el estado, la cual actualmente ha dado resultados positivos. Es notorio observar que mientras se concebía a las uniones como proyectos políticos éstas no prosperaban.

Fue hasta 1988, con el logro de la concesión otorgada por FERTIMEX para la distribución directa a productores, que las aproximadamente 20 uniones de ejidos en el estado se reactivaron e iniciaron los cimientos de las nuevas organizaciones que están operando actualmente.

Con la inducción de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en coordinación con instituciones de gobierno y la nueva concepción de cambio por parte de los líderes, se tuvieron experiencias que empezaron a estimular el nuevo proyecto. Para 1990 se distribuían fertilizantes e insumos a aproximadamente 40 uniones de ejidos en el estado, además de iniciar la comercialización de maíz; con ello despuntó Jalisco como un productor organizado.

En 1991, cuando FERTIMEX se privatizó, se redujo en forma significativa la participación de las citadas organizaciones económicas, quedando únicamente organizaciones que lograron capacitarse

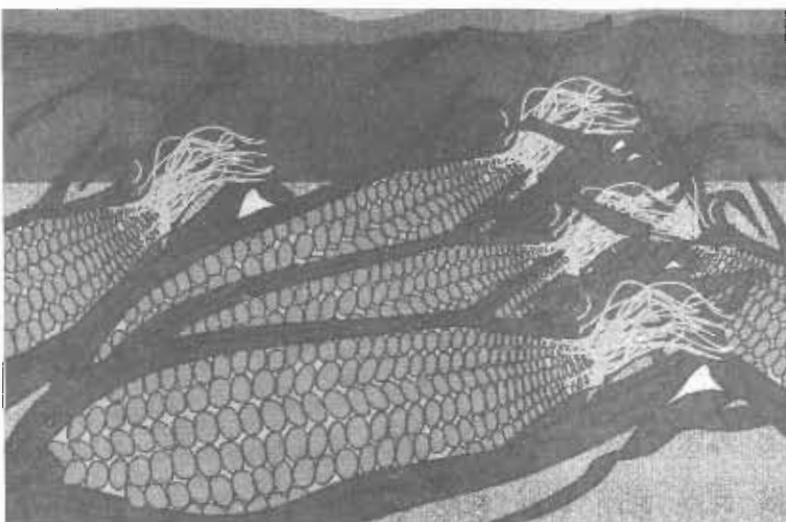
y capitalizarse, mismas que superaron la crisis y que actualmente se encuentran dentro del mercado de insumos agropecuarios en el mercado estatal. Este cambio sirvió para tamizar a los órganos que no se adecuaron al cambio, sobreviviendo las que ya habían aprendido a manejarse institucionalmente, además de realizar trabajos de base en las comunidades miembros. Las empresas que no lo lograron dejaron el camino libre a los intermediarios.

LA REFORMA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

Con la reforma del Artículo 27 no quedó otro camino que empezar a adaptarse a los nuevos cambios, ya que sus contenido está dirigido a organizarse, o aceptar integrar el patrimonio de la familia rural a unos cuantos caciques, empresas o grupos organizados que sí entienden y practican el mensaje de la reforma del Artículo 27 para intereses de pequeños grupos.

Es importante aclarar que no todo ha sido fracaso, que en la actualidad se cuenta con dos comercializadoras que manejan más del 50 por ciento del mercado de los insumos y se está avanzando en la comercialización de granos con un porcentaje representativo.

Los productores organizados de la Confederación Nacional Campesina han dejado de ser meros objetos, y ahora



intentan ser protagonistas de su propio cambio. Conciben la reforma como parte del proceso de una sociedad en desarrollo, que tiene que ver con las políticas comerciales

que la rodean a nivel nacional e internacional.

Los productores rurales saben que tienen la oportunidad y el reto de encontrar me-

jores formas para transformar la estructura productiva, concibiendo la eficiencia como el elemento que mejorará sus ingresos, y una cultura organizativa que permita sostener su nivel de vida y de sus dependientes. La productividad en el campo va ligada a la agroindustria, en la cual ya se está incursionando y generando empleos fuera del campo.

EL TRIMESTRE ECONÓMICO



COMITÉ DICTAMINADOR: Carlos Bazdresch P., Alejandro Castañeda, Benjamín Contreras, Raúl Livas, John Scott, Lucía Segovia, Rodolfo de la Torre. CONSEJO EDITORIAL: Edmar L. Bacha, José Blanco, Gerardo Bueno, Enrique Cárdenas, Arturo Fernández, Ricardo French-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Ricardo Hausmann, Albert O. Hirschman, David Ibarra, Francisco Lopes, Guillermo Maldonado, José A. Ocampo, Luis Ángel Rojo Duque, Geri Rosenthal, Fernando Rosenzweig (†), Francisco Sagasti, Jaime José Serra, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Ernesto Zedillo

Director: Carlos Bazdresch P. Subdirector: Rodolfo de la Torre
 Secretario de Redacción: Guillermo Escalante A.

Vol. LXI (2) México, Abril-Junio de 1994 Núm. 242

ARTÍCULOS

Fausto Hernández Trillo	<i>Estimación endógena del repudio en mercados soberanos de crédito</i>
Daniel Villavicencio y Rigae Arvanitie	<i>Transferencia de tecnología y aprendizaje tecnológico. Reflexiones basadas en trabajos empíricos</i>
Marta Bekerman	<i>La integración en el Cono Sur y sus ventajas económicas potenciales para la economía brasileña</i>
Luis Cabezas Vega y Ann Veiderpass	<i>Eficiencia y cambio de la productividad en la industria cementera del Perú. Aplicación de un método no paramétrico</i>

NOTAS Y COMENTARIOS: Adolfo Figueroa, *La naturaleza del mercado laboral*. RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS: Carlos Javier Maya Ambia: Christopher Colclough y James Manor (compiladores), *States or Markets? Neo-liberalism and the Development Policy Debate*. DOCUMENTOS: Declaración del Consejo InterAcción

El Trimestre Económico aparece en los meses de enero, abril, julio y octubre. La suscripción en México cuesta N\$100.00. Número suelto N\$35.00. Índices de números 1-200 (por autores y temático) N\$7.50

Precio de suscripción por un año, 1994

	<i>España, Centro y Sudamérica (dólares)</i>	<i>Resto del mundo (dólares)</i>
Personal	35.00	42.00
Número suelto	12.00	18.00
Índice de números 1-200	20.00	50.00
Universidades, bibliotecas e instituciones	42.00	120.00
Número suelto	30.00	42.00

Fondo de Cultura Económica, carretera Picacho Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, 14200 México, D.F. Suscripciones y anuncios: teléfono 227-46-70, señora Irma Barrón.

INDICADORES DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN JALISCO

1) Los campesinos son distribuidores de insumos agropecuarios. 2) Participan en formas más avanzadas de organización. 3) Negocian licitar empresas del gobierno. 4) Tienen más acceso a las instituciones. 5) Iniciaron la comercialización de insumos agropecuarios hacia el exterior. 6) Comenzaron a generar recursos para pagar su propia asistencia técnica e investigación. 7) Aprendieron la diferencia entre la política de trabajo y la del partido y, 8) Reconocen a la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos como promotora de la organización productiva, ya que ha sido soporte real de ella. •